



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 830
QUILLON, lunes 16 junio 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : VALENZUELA BARRIGA VICTOR MANUEL

RUT: 7.964.485-4

LA SUMA DE \$:270.000 3 10-913
Y SON:DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

VICTOR MANUEL VALENZUELA BARRIGA, PAGO DE BH N° 1, POR SERVICIOS COMO MAESTRO, EN
CONSTRUCCION DE CIERRE DE PATIO TECHADO ESC. EL CASINO, MES DE MAYO, ACORDE AL DECRETO
N° 411, DEL 5/05/2014, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010147 Honorarios a Suma Alzada	300.000		7964485-4	-0
1110202	Banco Estado SEP		270.000	7964485-4	
21411	Retenciones Tributarias		30.000		

TOTALES : 300.000 300.000



DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000085

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 830

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

Victor Valenzuela B.
7964485-4
Victor M. Valenzuela B.